

PLAN DE TRANSICIÓN DE PRIMARIA A SECUNDARIA

IES Nº 1 - CHESTE

Incluye las modificaciones aprobadas por el Consejo Escolar el 28 de junio de 2013 para el curso 2013-2014

PLAN DE TRANSICIÓN.

Contenido

1. INTRODUCCIÓN: el equipo de transición.	3
1.1. Composición del equipo de transición.....	3
1.2. Proceso de constitución.....	4
2. necesidades.	4
2.1. De los alumnos:	4
2.2. De los profesores:	5
2.3. De las familias:	5
3. OBJETIVOS.	5
4. ACTIVIDADES Y TEMPORALIZACIÓN.....	6
4.1. Con los alumnos.....	6
4.2. Con las familias.....	7
4.3. Con los centros de procedencia.	7
5. MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN.	8

1. INTRODUCCIÓN: EL EQUIPO DE TRANSICIÓN.

El IES Nº 1 del CE de Cheste es un instituto que acoge alumnado inmerso en un plan de especialización deportiva, subvencionado por el Consell del Esport. Los alumnos proceden de toda la Comunidad Valenciana, puesto que el requisito para el acceso no se rige por la cercanía del domicilio de los alumnos al centro, sino por aspectos deportivos y académicos. Por ello, los alumnos de nueva incorporación al centro proceden de un diverso número de colegios e institutos de toda la comunidad.

Además, el régimen de estancia de los alumnos en el centro es de internado en las residencias ubicadas en el complejo educativo donde se aloja también el instituto, de lunes a viernes, pues los fines de semana vuelven a sus casas.

Estas características pueden explicar la composición del equipo de transición que hemos establecido.

1.1. Composición del equipo de transición.

Por una parte, en el equipo de transición no contamos con representantes de los colegios de primaria adscritos al centro, puesto que dicha adscripción no existe. Sin embargo, se ha incluido la presencia de los educadores de los colegios de residencias donde se alberga nuestro alumnado de 1º y 2º de la ESO. También se ha incluido la presencia del coordinador deportivo, que a su vez es tutor en uno de los cursos de 1ºESO, quien establece relaciones y facilita la comunicación entre los diferentes entrenadores deportivos de los alumnos y el equipo docente del instituto. De esta manera las tres instituciones, instituto, residencia y deportiva que inciden sobre la formación de nuestro alumnado de nueva incorporación están representados.

Por otra parte, hemos incluido el 2º de la ESO en el plan de transición ya que en este curso el alumnado todavía necesita de las atenciones que un programa de transición les puede ofrecer, ya que al cambio de centro (muchos alumnos entran nuevos en 2º de la ESO) se une el alejamiento del domicilio familiar en régimen de internado.

Como consecuencia de lo expuesto con anterioridad la composición del equipo de transición es la siguiente:

- Tutores de 1º de la ESO.
- Tutores de 2º de la ESO.
- Coordinador de deportes

- Coordinador de la ESO
- Jefe de departamento de orientación
- Jefes de departamento de materias instrumentales: Matemáticas, Valenciano y Castellano.
- Jefa de estudios
- Coordinadores de las respectivas residencias (chicos y chicas de 1º y 2º de la ESO).
- Vicedirector de Residencias.

1.2. Proceso de constitución.

Una vez determinadas las tutorías de los distintos grupos y las coordinaciones de Residencias, desde las jefaturas de estudios del IES y del Centro de Residencias se convoca una reunión conjunta de los miembros que formarán parte del equipo durante la primera quincena de septiembre.

En esta primera reunión se constituye formalmente el equipo, se establecen pautas de actuación y se planifican las actuaciones relativas a la detección de necesidades y el calendario de reuniones del equipo, así como las pautas de seguimiento del plan.

2. NECESIDADES.

2.1. De los alumnos:

Tanto por tratarse de alumnado procedente de muy diversos centros, como por las características individuales de cada uno de ellos, nos encontramos con unos niveles de competencia muy diversos. Por eso, la evaluación inicial es fundamental para determinar los niveles de competencia y la detección de posibles problemas.

Una vez realizada esta evaluación, aquellos alumnos a los que se detecten problemas serán derivados al departamento de orientación donde se les realizará una entrevista individualizada, para pasarles una prueba de competencias. En caso de alumnos con altas capacidades se informará al equipo docente para reforzar los contenidos con material extra y en caso de alumnos con niveles por debajo del que les corresponde, se les realizará un seguimiento exhaustivo en las materias en que lo precisen, y se les incluirá en los talleres que precisen, para reforzar sus conocimientos.

2.2. De los profesores:

Toda necesidad del profesorado que imparte clase en los cursos de 1º y 2º ESO, respecto a los posibles problemas de transición de su alumnado, así como de la información referente a su etapa anterior serán subsanadas a través del departamento de orientación, con cita previa con el psicólogo del centro.

2.3. De las familias:

En cuanto a las necesidades de las familias, tales como dudas o posibles problemas respecto al cambio de etapa de sus hijos, serán atendidas, fundamentalmente, por parte del tutor del grupo. Somos conscientes de que la necesidad de comunicación y recepción de información sobre sus hijos es, si cabe, mayor que en otros centros: el hecho de tener a sus hijos todas la semana fuera de casa, las sesiones de entrenamientos que aumentan el cansancio físico del alumnado, las grandes distancias entre el centro y el domicilio del alumnado, son algunos de los motivos que obligan a estrechar los lazos de comunicación.

Desde el instituto, por parte de todo el equipo docente del alumno, se refuerzan las acciones de contacto telefónico con los padres ante la menor incidencia disciplinaria, o cualquier problema que pueda preocupar al alumnado. La figura del tutor establece este sistema de comunicación y abre la vía de comunicación por correo electrónico con los padres, para que la información sea rápida, fluida y constante.

3. OBJETIVOS.

Con la elaboración de este plan y las distintas actuaciones, se pretende:

- Garantizar la continuidad entre las dos etapas.
- Favorecer la adaptación del alumnado al nuevo Centro.
- Responder a las necesidades y expectativas del alumnado de Primaria, por parte del centro de secundaria.
- Facilitar la continuidad progresiva en la acción educativa.
- Orientar a las familias acerca de la educación secundaria, la organización del centro, las formas de apoyo a los alumnos y los proyectos que en su aplicación afectan al proceso educativo de sus hijos.

4. ACTIVIDADES Y TEMPORALIZACIÓN.

4.1. Con los alumnos.

ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Presentación en el Salón de Actos del Equipo Directivo del IES y de Residencias, coordinador de planes deportivos y gerente del Complejo Educativo de Cheste. 	Tarde anterior al inicio de curso
<ul style="list-style-type: none"> Evaluación cero, para designar talleres de castellano, valenciano e inglés, detectar alumnos con dificultades de aprendizaje y alumnos con altas capacidades, mediante las pruebas pertinentes en cada asignatura basadas en las competencias básicas de 6º primaria o 1º ESO para 1º y 2º ESO respectivamente. 	Primera quincena de octubre.
<ul style="list-style-type: none"> Pedir las notas a los padres de los alumnos nuevos e información sobre su trayectoria académica y personal el curso anterior, para detectar dificultades. 	1ª sesión de tutoría
<ul style="list-style-type: none"> Inclusión en el PAT para 1º y 2º ESO de aspectos de organización personal e higiene y técnicas de estudio. 	1er trimestre en las horas de tutoría
<ul style="list-style-type: none"> Inclusión en el PAT para 1º y 2º ESO de los temas relativos a redes sociales y educación sexual. 	2º-3er trimestre en las horas de tutoría
<ul style="list-style-type: none"> Remisión al profesorado de 1º y 2º ESO la unidad didáctica que el departamento de EF imparte sobre educación postural 	1er trimestre en las clases de EF, haciendo extensible la información al resto de profesorado
<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento de las concreciones curriculares que se están llevando a cabo en el Plan de Mejora del centro, fomentando los aprendizajes prácticos no reiterando los contenidos teóricos comunes en las materias lingüísticas y científicas 	Todo el curso y plasmado en las programaciones de las distintas materias.
<ul style="list-style-type: none"> Uso de recursos metodológicos variados, para motivar al alumnado, como trabajos en grupo, exposiciones orales, murales, fichas lúdicas, memorizaciones... 	Todo el curso
<ul style="list-style-type: none"> Entrevista individual, con el departamento de orientación, de una o varias sesiones con los alumnos de 1º y 2º ESO de nueva incorporación que presenten problemas de integración y adaptación al centro y problemas de desarrollo personal, afectivo o curricular 	<p>Para los casos de problemas de integración y adaptación al centro el 1er y 2º trimestre.</p> <p>Para el resto de problemas detectados, durante todo el curso, previa cita con el departamento de orientación a través del tutor/a</p>
<ul style="list-style-type: none"> Programa para mejorar la convivencia escolar, desde las tutorías de 1º y 2º de la ESO y/o desde los estudios en 	1er trimestre

residencias de dichos cursos.	
<ul style="list-style-type: none"> En las residencias de alumnos de 1º y 2º ESO utilizar estrategias diversas para fomentar la integración de los alumnos nuevos, tales como utilizar colaboradores y/o alumnos más mayores antiguos para tutorizar a los nuevos, compartir habitación los primeros días con alumnos veteranos y seguimiento personalizado de los educadores con los alumnos con problemas de integración. 	1er trimestre

4.2. Con las familias.

ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
Presentación en el Salón de Actos del Equipo Directivo del IES y de Residencias, coordinador de planes deportivos y gerente del Complejo Educativo de Cheste.	Tarde anterior al inicio de curso
Inclusión en la ficha personal que se les pase a los padres de un ítem sobre la trayectoria académica y personal de su hijo/a el curso anterior. Modelo institucional. Solicitar información a los padres sobre las posibles ayudas que hayan podido recibir en el centro de procedencia. Informar a los padres sobre el posible uso indebido que hacen los alumnos de los móviles y pedirles que controlen el contenido de los mismos.	Primera sesión de tutoría conjunta con los padres (octubre)
Contacto personal, telefónico y/o vía correo electrónico por parte de los tutores de 1º y 2º ESO con todos los padres de su tutoría para la recogida de información de interés para la adaptación de los alumnos al nuevo centro	A lo largo del primer trimestre

4.3. Con los centros de procedencia.

ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
Petición a los centros de procedencia de copia del historial académico y original del informe de aprendizaje. La información recogida se derivará a los tutores de 1º y 2º de la ESO. Pedir las notas del curso anterior y los expedientes disciplinarios con el fin de organizar los nuevos grupos de forma homogénea.	Septiembre
Llamada telefónica por parte del departamento de orientación a los centros de primaria de los alumnos/as con NEE	Segunda quincena de octubre.

5. MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN.

En todos los ámbitos de actuación se usarán los siguientes mecanismos de evaluación:

- Grado de satisfacción de los implicados con las actuaciones acordadas.
- Comprobación de los resultados en el alumnado mediante el progreso académico, informes de tutoría, estudios de convivencia...

El seguimiento del plan y de las actuaciones se realizará en las reuniones del equipo de transición en septiembre y mayo.